

**CLÁUSULA ADICIONAL No 1 AL CONTRATO No 202100204**

<b>CONTRATISTA:</b>	TICLINE S.A.S
<b>NIT:</b>	900.379.268-9
<b>CONTRATO No:</b>	202100204
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Suministro de elementos eléctricos, de datos y accesorios requeridos para el funcionamiento del centro del Valle del Software CVS San Javier, de conformidad con las cantidades y especificaciones mínimas establecidas en los términos y condiciones de contratación y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la ESU, documentos que hacen parte integrante del contrato.
<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	Un (1) mes, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.
<b>FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES:</b>	Cuatro (4) de octubre de 2021
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/L (\$6.357.047) incluido IVA.
<b>CLÁUSULA ADICIONAL N°1:</b>	<p><b>Modificación plazo del contrato, en el sentido de establecer como fecha de terminación el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.</b></p> <p><b>Modificación forma de pago, estableciendo como modalidad el pago contra entrega de los elementos requeridos.</b></p> <p><b>Modificación de los elementos y accesorios que requieren ser suministrados.</b></p> <p><b>Valor: Nueve millones ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos m/l (\$9.155.489) IVA incluido.</b></p>
<b>PLAZO FINAL DEL CONTRATO:</b>	<b>Desde la aprobación de la garantía única de cumplimiento, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021</b>
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</b>	<b>QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$15.512.536) IVA INCLUIDO.</b>

La presente constituye la cláusula adicional No.1 al contrato No. 202100204 de 2021, cuyo objeto es: "Suministro de elementos eléctricos, de datos y accesorios requeridos para el funcionamiento del centro del Valle del Software CVS San Javier, de conformidad con las cantidades y especificaciones mínimas establecidas en los términos y condiciones de contratación y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la ESU, documentos que hacen parte integrante del contrato", para modificar el plazo de ejecución, la forma de pago y adicionarlo en la suma de Nueve millones ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos m/l (\$9.155.489) IVA incluido, previas las siguientes:

## CONSIDERACIONES

- A. Que entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y TICLINE S.A.S, se celebró el 29 de septiembre de 2021, el Contrato No. 202100204, cuyo objeto es “Suministro de elementos eléctricos, de datos y accesorios requeridos para el funcionamiento del centro del Valle del Software CVS San Javier, de conformidad con las cantidades y especificaciones mínimas establecidas en los términos y condiciones de contratación y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la ESU, documentos que hacen parte integrante del contrato”, por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/L (\$6.357.047) incluido IVA y un plazo de ejecución de un (1) mes, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.
- B. Que las garantías contractuales fueron aprobadas el 4 de octubre de 2021, por lo que el contrato se encuentra vigente.
- C. Que el contrato suscrito fue derivado de requerimiento enviado por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico de Medellín con cargo al Contrato Interadministrativo No.4600090114 de 2021, el cual se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.
- D. Que en cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, el supervisor del contrato, bajo radicado No.2021008501, presentó el 4 de noviembre de 2021, la justificación respectiva para modificar el plazo de ejecución del contrato No.202100204, adicionarlo en la suma de NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$9.155.489) IVA incluido, modificar la forma de pago y el listado de elementos y accesorios que requieren ser suministrados, lo anterior con el fin de atender lo aprobado por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico con cargo al Contrato Interadministrativo No.4600090114 de 2021.
- E. Que para amparar la presente cláusula adicional, la ESU cuenta con la siguiente información presupuestal:

Contrato Interadministrativo:	4600090114 de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2021001463
Certificado de Registro Presupuestal:	2021001761
Centro de costos:	32028
Rubro al presupuesto:	23202020060018-1/61184
Descripción al Rubro:	FASE 2- COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS
Requerimiento N°:	2021106194

- F. Que la presente cláusula adicional se suscribe con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo 090 de 2019, que establece: “todas las disposiciones de los contratos, salvo la que estipula el objeto, podrán adicionarse o modificarse mientras el contrato esté vigente”.

**Por lo anterior, las partes acuerdan:**

**PRIMERO:** Modificar el plazo de ejecución del contrato No. 202100204, quedando así:

*“Desde la aprobación de la garantía única de cumplimiento, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021”*

**SEGUNDO:** Modificar la forma de pago establecida en el contrato, quedando así:

*“La ESU cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales, los cuales serán realizados contra entrega de los elementos y accesorios contratados, previa/o aprobación de las garantías expedida por la Unidad de Gestión Jurídica una vez sean entregados los productos requeridos, y estos sean recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato.*

*Las solicitudes, pedidos y requerimientos de la ESU se realizarán conforme a la demanda de la misma, por lo que se pagará lo ejecutado efectivamente por el contratista y certificado por el supervisor del contrato. En el evento en que a la finalización del plazo contractual se encuentren saldos a favor, éstos se liberarán en beneficio de la ESU”*

**TERCERO:** Adicionar a los elementos que deben ser suministrados los indicados a continuación:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor de unidad	valor total
1	HEPA FILTRO TERMINAL	UND	1	2.470.000	2.470.000
2	CARGADOR AAA - AA - 9V	UND	3	122.222	366.666
3	BATERÍA RECARGABLE AAA	UND	70	15.556	1.088.920
4	BATERÍA RECARGABLE AA	UND	20	15.556	311.120
5	BROCHA DE 2"	UND	4	8.889	35.556
6	ESTUCHE CONTROL REMOTO TV	UND	6	11.111	66.666
7	ESTUCHE CONTROL REMOTO AIRE ACONDICIONADO	UND	4	11.111	44.444
8	LLAVERO MARCACIÓN NUMÉRICA	UND	68	1.222	83.096
9	ESTUCHE CÁMARA CANON	UND	1	137.778	137.778
10	KIT ACCESORIOS MOTOTOOL X 277 PIEZAS	UND	1	122.222	122.222
11	GUANTE NITRILO G40	UND	4	24.889	99.556
12	GUANTE DE CARNAZA	UND	4	13.778	55.112
13	CAJA DE GUANTES DE NITRILO X 100 UNDS	UND	1	160.000	160.000
14	PROTECTOR PARA OÍDOS	UND	4	2.889	11.556
15	MONO GAFAS	UND	4	7.778	31.112
16	PRESENTADOR LÁSER LUZ ROJA	UND	2	84.551	169.102
17	JUEGO DE BROCAS TALADRO INALÁMBRICO PUNTAS Y BROCAS	UND	2	234.603	469.206
18	JUEGO DE SIERRA PARA CALADORA PARA ACRÍLICO Y ALUMINIO	UND	1	141.270	141.270
19	JUEGO DE BROCAS MOTOR DE ÁRBOL	UND	1	355.556	355.556
20	PRENSA DE COORDENADAS 3" PARA TALADRO	UND	1	474.750	474.750

21	MEMORIA 128GB pRO UHS-I SDXC 170mb/s	UND	2	500.000	1.000.000
				Subtotal	7.693.688
				IVA (19%)	1.461.801
				Total	9.155.489

Las especificaciones técnicas de los ítems relacionados previamente se encuentran descritas en el Anexo No.1 Especificaciones técnicas de la presente cláusula adicional.

**CUARTO:** Adicionar al valor del contrato No.202100204 la suma de NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$9.155.489) IVA INCLUIDO, para constituir un valor total contratado de QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$15.512.536) IVA INCLUIDO.

**QUINTO:** El CONTRATISTA deberá actualizar las garantías contractuales de acuerdo con lo establecido en esta cláusula adicional.

**SEXTO:** Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo dos (2) días hábiles para su suscripción y legalización.

**SÉPTIMO:** Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.


Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).





**JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO**  
Secretario General



**RAFAEL ALBERTO HERRERA RESTREPO**  
Representante Legal

Aprobó: Mauricio Patiño Restrepo - Subgerente de Servicios 

Revisó: Libardo Andrés García Echeverri – Supervisor del contrato 202100204 

Revisó: Juan Pablo Ospina Osorio– Apoyo Jurídico - Unidad de Gestión Jurídica 

Proyectó: Catalina Molina Betancur - Profesional Universitario – Unidad Estratégica de Servicios logísticos 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

## ANEXO NO.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### Cláusula adicional No.202100204-1

SUMINISTRO DE CARGADOR AAA - AA - 9V		
DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO
MARCA	INDICAR	Beston
REFERENCIA	INDICAR	C821bw
Voltaje de entrada	110V	CUMPLE
Capacidad de carga de las baterías:	150 mAh	CUMPLE
Cantidad de puertos de carga:		4 CUMPLE

SUMINISTRO DE BATERIA AAA		
DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO
MARCA	INDICAR	ENERGIZER
REFERENCIA	INDICAR	NA
VOLTAJE		1,2 CUMPLE

SUMINISTRO DE JUEGO BROCAS TALADRO INALAMBRICO		
DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO
MARCA	INDICAR	
REFERENCIA	INDICAR	
Material	Acero de alta velocidad premium	CUMPLE
Dimensiones	9 x 10 x 1 pulg.	CUMPLE
Características	Características: - La punta exclusiva TURBOMAX® elimina "caminar", comienza más rápido y permanece afilado por más tiempo. - El vástago plano proporciona un agarre seguro en el portabrocas. - Hecho de acero de alta velocidad premium con acabado negro y dorado para mayor resistencia a la corrosión. - La geometría rectificada con precisión proporciona la mejor precisión en el tamaño del orificio de su clase.	CUMPLE

SUMINISTRO DE APUNTADOR		
DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO
REFERENCIA	INDICAR	PRESENTADOR LASER LUZ ROJA
CARACTERÍSTICAS	Presentador Luz Roja/ Tecnología: Frecuencia de Radio 2,4 GHz / Distancia Control >100m / Tipo Laser II/ Longitud Onda 650mm / Voltaje 1,5V / Requiere una Batería AAA	CUMPLE

SUMINISTRO DE JUEGO BROCAS TALADRO DE ARBOL		
DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO
MARCA	INDICAR	
REFERENCIA	INDICAR	
Material	OXIDO NEGRO Y ORO	CUMPLE
Características	21 piezas	CUMPLE

SUMINISTRO DE JUEGO SIERRA CALADORA		
DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO
MARCA	INDICAR	
REFERENCIA	INDICAR	
Material	COBALTO	CUMPLE
Dimensiones	6.75 x 2.88 x 0.13 pulgadas	CUMPLE

SUMINISTRO DE KIT ACCESORIOS MOTORTOOL		
DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO
MARCA	INDICAR	
REFERENCIA	INDICAR	
Características	Set de accesorios para herramientas multiproósito de 277 piezas.	CUMPLE

SUMINISTRO MEMORIA		
DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO
MARCA	INDICAR	SAN DISK
REFERENCIA	INDICAR	extreme pro
Características	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Disparo de hasta 90 MB/s (con dispositivos compatibles)</li> <li>*Transferencia de hasta 170 MB/s (con dispositivos compatibles)</li> <li>*Perfecta para vídeo 4K UHD</li> <li>*Impresionantes disparos en modo ráfaga secuencial</li> <li>*Durabilidad comprobada.</li> <li>*Clase de velocidad UHS 3 (U3)</li> <li>*Velocidad de vídeo 30 (V30)(2)</li> </ul>	CUMPLE

CARTUCHO DE TONER		
DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	OFERTADO
MARCA	INDICAR	HP
REFERENCIA	INDICAR	HP láser jet CF258A 58A

Características	*Rendimiento 3000 *Color(es) de consumibles de impresión Negro *Tecnología de impresión Láser *Compatibilidad con hardware Impresora HP LaserJet Pro de la serie M404, impresora HP LaserJet Pro de la serie M428	CUMPLE
-----------------	--	--------